

Ministerio de Cultura y Educación

Expte. N° 4382/72.-

14 FEB 1973

BUENOS AIRES,

VISTO lo solicitado por la Administración de Educación Artística y atento a lo aconsejado por el señor Subsecretario de Educación.

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

RESUELVE:

1°. Prorrogar para el curso lectivo de 1973 el funcionamiento del curso preparatorio de ingreso en la Escuela Nacional de Bellas Artes "Prilidiano Pueyrredón" en las condiciones determinadas en la Resolución N° 994/72.

2°. Regístrese y pase a la Administración de Educación Artística a sus efectos.-

4/5

[Handwritten signature]
GUSTAVO MALEK
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

M.C.E.
g.